

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LVI 2.ª época.—Núm. 5.192

SORIA—Miércoles 28 de Noviembre de 1934

Administración y Redacción Canalejas, 52 y 58

LA POLITICA NEFASTA

El sistema de trampa adelante

En el cuento de lo que hacen y deshacen los más aplaudidos jefes de la política española, listos como el diablo e inútiles como las moscas, acontece un hecho verdaderamente inaudito.

Los señores que todo lo saben y que nunca se equivocan, han aceptado, haciéndola nueva, la fórmula que presentó, allá en mayo, cuando florecían los rosales, el señor Calvo Sotelo, sobre la declaración de incapacidad de los políticos para arreglar un poco la desastrosa economía española, problema éste que reviste gravedad de enfermo agonizante.

Porque aquella simplista, genuina y alegre solución al malestar de los obreros, de los comerciantes y de los industriales, imponiendo el recurso de sacar dinero donde lo haya, para continuar en el desbarajuste y en el trapisondeo caciquil, ha sido sustituida por la demanda de que las Cortes otorguen al Gobierno plenos poderes a fin de reorganizar los servicios de la administración oficial, hacer saludables economías en los gastos públicos improductivos y aliviar la desgracia de los contribuyentes que no pueden pagar tanto y tanto como se les exige y se proyecta arrebatarles de sus mercedadas disponibilidades monetarias.

Va implícitamente reconocida en esta demanda la incapacidad de los políticos y de los parlamentarios para arreglar la situación económica del país, que sólo puede hallar alivio con una austera ordenación de los servicios públicos, sin tener en cuenta el premio que viene dándose a los servicios políticos.

Ignoramos la suerte que alcanzará la proposición iniciada por

el señor Calvo Sotelo; pero no puede negarse que es la única eficiente para corregir el déficit en el presupuesto y la más oportuna en el empeño de solucionar el pavoroso conflicto de la falta de trabajo.

Una vez que las explotaciones agrícolas, industriales y comerciales no sean víctimas de la política de trampa adelante que ha venido imperando, la agricultura, la industria y el comercio recuperarán la actividad y el vigor que antes desarrollaban. Llegado este feliz momento, los obreros hallarán, como sucedía en épocas no lejanas ocupación más lucrativa que la de secundar movimientos revolucionarios, o de recibir migajas limosneras, pan hoy y hambre mañana.

Será complicado, molesto e impopular sustraer del presupuesto de gastos del Estado esos 460 millones de pesetas que se han aumentado en los últimos años; desde luego resultaba más sencillo, más cómodo y más simpático gastar a capricho de los políticos, sin tasa ni medida, con cargo a una igualdad social de enervamiento, de miseria y de hambre.

Así como de la elocuencia parlamentaria nada útil podíamos esperar, porque esta elocuencia se quiebra cuando tratase de resolver problemas económicos, surge la esperanza de que la grave crisis de producción y de consumo, de capital y de trabajo, halle atenuaciones saludables, si los políticos nefastos permiten que personas formales, inteligentes y justicieras dicten normas prudentes de buena y de recta administración.

¿Caerá esa breva?

PHILIPPO

NOTAS PARLAMENTARIAS

El desarme moral

No creo que las derechas hayan ido juntas a las elecciones para que las aplaudan las izquierdas, y por eso no pudo menos de producirme penosa impresión en la sesión del miércoles la elocuente intervención de mi querido amigo y compañero señor Jiménez Fernández, ministro de Agricultura. Todos los agrarios estamos obligados a defender la producción agrícola, en todos sus aspectos y en todos sus factores: los propietarios, los colonos y los obreros. Por eso yo he combatido siempre el comunismo, no, pues, como se demuestra en el caso de Rusia, el régimen comunista reduce y trastorna la producción, perturba los transportes y la orientación de la riqueza, y dificulta o restringe el consumo.

Es evidente que la propiedad no es un derecho absoluto y que los derechos de los particulares tienen que coordinarse con el interés general y han de sufrir aquellas restricciones morales y jurídicas de solidaridad social.

En el programa de la C.E.D.A. figuran como principio: patria, religión, familia y "propiedad". Claro está que de la propiedad se ha de tener un concepto cristiano: que ha de tenerse en cuenta la función "social" de la propiedad, que es cosa muy diferente del concepto "socialista", que suprime la propiedad privada de la tierra. Todos estamos conformes con eso.

Como, pues, se le ocurrió al ministro de Agricultura recordar al señor Álvarez Lara el concepto cristiano de la propiedad? Hay que ponerse en el caso de los propietarios agrícolas (entre los cuales no tengo el gusto de contarme), y sobre todo hacerse cargo de los que tienen fincas rústicas en la provincia de Jaén, que es el caso del señor Álvarez Lara. Hay que recordar el régimen de violencia y arbitrariedades que han tenido que sufrir los terratenientes andaluces durante el famoso bienio socialista,

para comprender el efecto que en los agrarios andaluces han de producir las palabras elocuentes del señor Jiménez Fernández, en cuyos labios las citas de los Santos Padres vienen a tener la misma interpretación que les atribuían los oradores socialistas en las Cortes Constituyentes.

Pero, sobre todo, era de la mayor inoportunidad relacionar los deberes de los propietarios agrícolas con la revolución social, de la cual todavía no se han extinguido enteramente los rescoldos en la región asturiana. Allí no había problema agrícola. Revoluciones como la de Asturias no se evitan ni se desarmen con reformas agrarias. El obrero de las minas asturianas vive mejor que el trabajador agrícola castellano; gana mejor jornal, más seguro y goza de otras muchas ventajas. Y, sin embargo, los mineros han ido a la huelga revolucionaria y los obreros de Castilla, los de Aragón y Extremadura, y los de Andalucía han permanecido tranquilamente, pacíficamente, dedicados a sus trabajos habituales.

¡Buena oportunidad la de Asturias y la de Cataluña para hacerse ilusiones sobre el desarme moral! Mi querido amigo el ministro de Agricultura al contestar a mis palabras tuvo la nobleza de que no pretendía con sus reformas sociales "desarmar al marxismo". Muy bien. Pues entonces ¿por qué hablar del desarme moral?

Yo estoy conforme con la consigna de las juventudes de Acción Popular cuando dicen y repiten con ejemplar y laudable disciplina: los jefes no se equivocan nunca. En otras palabras lo he dicho yo en varias ocasiones, una de ellas cuando don José Canalejas declaró cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto de mancomunidades de 1912: no tendría mérito la disciplina si el general maniobra siempre a gusto de los soldados.

Conforme, pues, en que los jefes no se equivocan nunca.

Pero pueden equivocarse los ministros.

Antonio Royo Villanova

AUMENTO TRIBUTARIO SOBRE LA GASOLINA

Se trata de aumentar el precio de la gasolina. No hay que olvidar que, antes del monopolio, estaba a 0'52. Y que la República, en estos bien aprovechados tres años y medio que lleva de existencia, lo ha elevado ya dos veces.

Se justifica esta predilección, afirmando que la gasolina es un consumo en gran parte suntuario.

¿Es exacto esto? Prescindamos de este concepto de "suntuario" resucitado ahora en el sistema fiscal. Es el fundamento del otro impuesto, también "republicano": el "impuesto sobre el lujo", alcabala establecida contra ciertas transacciones. En una comunidad de ascetas, ese criterio tiene sentido. En un país normal, ese criterio es impertinente y absurdo. Aplicado en todo su rigor, caería sobre toda clase de satisfacciones, excepto las orgánicas primitivas. "Suntuario", desde el punto de vista ascético, es todo cuanto rebasa la caverna y los deseos del hombre de la caverna. Este sí que es propiamente un criterio "cavernícola". Encontrarlo tan infiltrado en meollos republicanos, debería causarnos cierta sorpresa, si no estuviéramos ya curados por algunas otras mayores. Prescindamos también de que si lo "suntuario" debe pagar más, no por serlo si no porque revela en su poseedor mayores recursos, la exigencia tributaria está harta satisfecha con los cien tributos que, como los radios en la rosa de los vientos, tienen un centro común: la satisfacción "suntuaria"; y por todos los impuestos progresivos, con progresión tan rápida que podemos ufanarnos de ventajas, en esto ya que no en otras cosas, a los demás países; y con el novísimo impuesto sobre la renta.

Vayamos derechos al error que sirve de excusa a la reforma. La gasolina es el instrumento imprescindible para todo el transporte de cosas y personas y para la producción de fuerzas con el motor de explosión.

¿Puede sinceramente decirse que todo el transporte, por tierra y por mar y toda la fuerza producida por el motor de explosión, se realiza por puro placer y se aplica a fines de regodeo? Porque, si no, no es suntuario. ¿Afirmará nadie que, si no todo, cae bajo esa condición la mayor parte? Sería desfigurar a conciencia la realidad.

Ni el transporte de cosas ni la producción de fuerza son tareas suntuarias; son actividades, o medios para el ejercicio de actividades útiles y aun necesarias para la vida de la nación. Queda el transporte de las personas. ¿Cuánto de este transporte se hace por puro placer?, es decir ¿qué parte de él es verdaderamente "suntuario"? Buena porción del transporte se realiza en vehículos de alquiler; y esta es una industria "suntuaria"? Otra parte corresponde al hombre de negocios, al profesional, al enfermo, al viejo, al decrepito, etc. ¿Es esto suntuario?

Probablemente se ha pensado tan sólo en el turismo. El turismo automovilista es el tipo del consumo de gasolina "suntuario". Pero, si por serlo, debemos gravarlo con impuestos ¿no sería más cuerdo y más productivo economizar los mil millones que gastamos en fomentarlo? Verdad que de estas incongruencias y contradicciones está llena la obra del Estado.

Pero el impuesto de la gasolina no lo va a pagar sólo el turismo. Lo va a pagar todo el transporte y producción de fuerza, desde la lancha pesquera en Galicia, al camión que conduce el pescado a los centros de consumo; desde la camioneta que transporta el trigo, al motorcito que produce fluido eléctrico para una pequeña industria o una instalación campesina; desde la gasolinera de un puerto

al autobús de la ciudad. Esto es: lo va a pagar la actividad económica, mucho más extensa e importante que el consumo suntuario. Con la circunstancia de que, mientras más verdaderamente suntuario es un consumo, más fácilmente se prescinde de él; o sea que, en realidad, el consumo suntuario rechaza el impuesto contrayéndose, mientras que el consumo necesario tendrá que soportarlo.

Así es que no se trata de un gravamen sobre el lujo como se quiere dar a entender; sino de un gravamen sobre el trabajo, y, en definitiva, sobre el consumo, exactamente como si se tratara del impuesto de transportes o de la contribución industrial.

El criterio en que se inspira esa elevación preside a los demás aumentos de impuestos hoy proyectados. Pensemos en sus inevitables consecuencias.

1.º La desviación hacia el Estado, por medio de los impuestos, de parte de los recursos de los ciudadanos especialmente gravados con los aumentos que se proyectan, originará una disminución en los recursos de estos y un aumento de los del Estado. Si la aplicación dada por unos y otros fuera de idéntica utilidad, no habría diferencia en este aspecto en cuanto a las ventajas o daños para la colectividad. Pero como la aplicación dada por los individuos es, y tiene que ser forzosamente, más acertada desde el punto de vista individual, que la del Estado, más ineficaz y despilfarradora, la diferencia constituye una pérdida efectiva para la colectividad.

2.º La repercusión de esa desviación sobre la industria y el comercio implica un aumento de gastos para estos; mayor coste de producción y por consiguiente, mayores precios, menos consumo.

3.º El menor consumo significa una menor producción; por tanto, menos trabajo, mayor crisis, más intenso malestar, más perturbación social.

Por ejemplo: el aumento de precio en la gasolina determinará un menor consumo de ella, o lo que es igual una menor progresión en el acrecentamiento del consumo de la misma. De donde, menor importación de ella, y menor exportación de mercancías para pagarla, o sea menos trabajo para producir esas mercancías. Ese encarecimiento de la gasolina aumenta los gastos de todas las actividades que la utilizan; algunas de las actividades, que se desenvuelven con pérdida o sin ganancia, cesarán como consecuencia; otras vendrán al límite que sólo las permita subsistir, prontas a caer al primer contratiempo; la reducción de estas actividades es la que permite transferir el gravamen al precio del producto o servicio; pero este implica también menor consumo. La aplicación de más recursos del consumidor a estos productos o servicios encarecidos significa la aplicación de menos recursos a otros productos o servicios. Todo ello equivale a producción disminuida y más difícil; menos satisfacciones individuales logradas; más trabajo y capital sin empleo; una disminución en la intensidad de nuestra vida social y una cooperación a la agudeza de la crisis.

Extendida la consideración a todos los impuestos que componen nuestro sistema, y que operan sobre todos los ciudadanos, en todas las direcciones y en todos los momentos, y tendréis la visión clara de cuan exacta es la afirmación que la crisis, la miseria y la perturbación social, son el resultado inevitable de nuestro régimen fiscal; y que sólo reformando racional y profundamente este régimen tendrán aquellas remedio.

Baldomero ARGENTE

BENGALAS

Si cuantos se llaman amigos lo fueran, no tendríamos que apurar tantas veces el cáliz de la amargura...

Pero... Hay muy pocos amigos si a tal nombre hemos de dar su verdadero significado tan noble y tan augusto...

El verdadero amigo, salvo raras excepciones, no sale del hogar, es decir, yo creo que nuestro amigo es... nuestra propia familia...

¡Amigos! ¡Cuántos podrán decir, que sus amigos pasan del número de los dedos de sus manos!

La amistad suele ser una pizarra donde sin cesar se hacen números y ¡¡¡números!!!

Amigos... ¿Amigos nuestros o... amigos de lo nuestro?...

Si no hubiera amigos sería imposible la traición...

En los negocios, el amigo de hoy podrá ser el adversario de mañana...

Arquímides dijo que con una palanca movería el mundo. ¡No se le ocurrió decir que movería el mundo con un amigo!...

Más vale estar solo... que bien acompañado...

Sin amigos son imposibles los judas...

La vida es breve, pero mucho más lo es la amistad...

Pero... aun quedan amigos, aun que pocos, aun quedan amigos...

Antonio de LLANOS



¿FANTASMAS?

La Prensa nacional se ocupa extensamente del caso: En la cocina de una casa de la calle de Gascón y Gotor, de Zaragoza, se escucha incesantemente una voz misteriosa, cuya procedencia no ha sido posible averiguar.

Hace aproximadamente ocho o nueve días, en ocasión en que se encontraba la sirvienta del piso en la cocina, cuando se disponía a encender el hornillo para hacer la comida, quedó aterrada al oír una voz que le decía:

—¡Por lo que más quieras, no enciendas, que me socarras!

Desde aquel día la voz misteriosa sigue oyéndose y el suceso constituye en toda la nación el tema de palpitante actualidad.

Ante la aparición del duende zaragozano, ninguna importancia damos los españoles a las "nuevas normas" que establece el apuesto líder de la CEDA para resolver el angustioso déficit de los presupuestos.

Nosotros no creemos en la existencia de duendes, brujas, trasgos y fantasmas; pero, en algunas ocasiones, reconocemos que surgen fenómenos psíquicos misteriosos, respecto a los cuales la Ciencia no ha dado todavía una explicación concreta.

Coincidimos con las teorías del Dr. Juarros pareciéndonos aventurado incluir entre las manifestaciones de carácter psíquico los embromamientos de Zaragoza, el exceso de chufía, la sugestión, criptestesias, telekinesias, ectoplasmas y premoniciones, que, según la nomenclatura de Richet son fenómenos susceptibles de complejas interpretaciones.

Pero, escuchadme: Algo realmente misterioso sucedió en Soria hace cuatro o cinco años con la inesperada aparición de un fantasma en el antiguo Palacio de los Condes de Gómara.

Una noche oscura y fría del mes de noviembre conversaba yo tranquilamente con varios amigos ante la puerta principal del mencionado edificio. Eran las doce de la noche, precisamente la hora en que según creencia de las gentes suelen aparecer los duendes o fantasmas.

Cuando nos encontrábamos en dicho lugar vimos en una de las puertas del Palacio de los Condes un personaje desconocido, cuya indumentaria coincidía exactamente con la del protagonista de "La Máscara de los Dientes Blancos", película que tanta emoción causó en el país.

—¿Quién es ese?—interrogué a mis acompañantes.

—No lo sabemos—contestaron. El fantasma parecía inmóvil, como una verdadera estatua, y sus ojos, que es lo único que divisábamos de su rostro, brillaban como dos ascuas.

Uno de mis acompañantes dijo: Vamos a acercarnos para conocerle.

El fantasma, comprendiendo nuestra intención, emprendió veloz carrera, desapareciendo por la calle de Canalejas.

Nosotros salimos en su persecución, sin conseguir darle alcance.

Comentando aquella misteriosa aparición, regresábamos nuevamente por la calle de Aguirre y, cual no sería nuestro asombro al observar que en la puerta del antiguo Palacio de los Condes de Gómara estaba el fantasma que momentos antes había desaparecido.

Entonces, en unión del sereno del distrito, decidimos practicar un minucioso registro en los sótanos patios y galerías de aquella mansión.

Tan intensa era nuestra emo-

ción que en todos los rincones del edificio creíamos ver sombras siniestras.

Penetramos en un corralón y nuestro asombro no tuvo límites al contemplar en la habitación de un piso desahogado un farol, que el fantasma, al advertir nuestra presencia hizo desaparecer.

¿Quién era aquel fantasma? ¿Para que tenía un farol encendido en una habitación desahogada?

Concretamente no hemos podido averiguar aquel misterio.

Pasado algún tiempo alguien nos informó de que aquella famosa noche se guardaba en la caja de caudales de la Delegación de Hacienda un millón de pesetas.

La aparición del fantasma ¿estaría relacionada con la existencia de aquella bonita suma?

Siquiera lo suponemos porque nueve noches después el fantasma dió evidentes señales de vida. Su presencia fué advertida en las tenebrosas galerías del Palacio de los Condes de Gómara y durante las horas de la madrugada los vecinos oían sus pasos, sus lamentos y sus gritos, que alguien atribuía, desconfiado de los fantasmas, a una lechuza oculta en un ventanal del gigantesco edificio.

Pero no era esa la verdadera causa. El fantasma seguía sus correrías nocturnas y una noche apareció con un farol encendido en la torre del Palacio.

Además ¿quién daba durante la noche aquellos golpes misteriosos que nosotros pudimos escuchar perfectamente desde la cabina del "Palace Cinema"?

¿Qué significaba aquel misterio? Quizá no lo sepamos nunca, pero la aparición de un duende en una casa de Zaragoza nos hace recordar a nuestro "auténtico" fantasma que, si todavía se oculta en los tenebrosos sótanos del Palacio de los Condes de Gómara, reaparecerá una noche y hasta es posible que nos descifre el misterio de su farol.

Francisco Soria Montenegro

INSTANTANEAS POLITICAS

Nuevas modas presupuestarias

Es harto sabido que de todas las Leyes sometidas a gran discusión parlamentaria, la que menos interesa a los diputados y la que menos atrae la atención del gran público es el Presupuesto. Las columnas de números son como un laberinto en el que apenas pueden entrar con éxito de no perder la entrar, con éxito de no perder la presupuestada es igual a otro anterior con la salvedad de pequeñas modificaciones en las cifras. El Ministro de Hacienda, un político, sube o baja unas partidas y después las explica a su manera. Unos señores que se dicen la oposición discuten aquella ley y al fin se aprueba sin pena ni gloria. El resultado de esta frivolidad es que a la hora actual hay un déficit de cerca de mil millones que pesan sobre el contribuyente español, que determina una perturbación grave en el desenvolvimiento nacional.

Cuando llegó la República se habló mucho de la necesidad de entrar a fondo en la política presupuestaria. Sea por falta de preparación, sea porque intereses ocultos paralizaron las intenciones, sea porque todo era mera palabrería para llenar los titulares de los periódicos y satisfacer la voracidad de la opinión pública,

Segundo aniversario
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Vicente Martínez Ridruejo

Que falleció en Cervera de la Cañada (Zaragoza) el día 1.º de Diciembre de 1932
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. F. P.

Su apenada esposa Pilar Pascual; hijos Pilar, Carmen, Manuel-Alfonso y M^a Rosa; padres, hermanos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de Diciembre, de ocho y media a once y media de la mañana, en la Iglesia del Salvador, de esta Ciudad, así como la parroquial de Cervera de la Cañada y el novenario que empezará dicho día, en la Iglesia de Padres Agustinos de León, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

es lo cierto que nada se ha hecho. Pero es realmente el Parlamento una institución capaz de examinar con criterio científico un presupuesto? Evidentemente, no. Allí todo es política y la política son intereses, unas veces más altos y otras más chicos, unas veces generales y otras particulares, unas veces honestos y otras menos honestos.

Se ha propuesto la limitación del Parlamento con aplauso de la mayoría de la Cámara. El Presupuesto debe volver al Gobierno y éste, auxiliado por comisiones técnicas independientes de toda política, trazar las normas presupuestarias ajustándolas a la realidad de la vida española y a las directrices de un estado que mantiene órganos útiles, estimula los necesarios y suprime los inútiles, que son muy numerosos y que nadie se atreve a señalar temeroso de la impopularidad en ellos.

Bien dispuesta la Cámara a recibir esta sugerencia, es seguro que entraremos en nuevos rumbos hacendísticos que bien necesarios son a la vida económica del país.

Ley justa

Las Cortes han aprobado una ley que reputamos justa: la reposición de los funcionarios declarados cesantes, sin previo expediente, y por causas estrictamente políticas.

Aquella ley, dictada en momentos de pasión por el Gobierno Azafia que por boca de su presidente se había declarado "en pie de guerra" en lugar de situarse "en pie de paz" como exige toda gobernanza de los pueblos, privó del destino a muchos funcionarios dignos y competentes que no tenían otro delito ni otra falta que el ser leales a sus ideas.

Como siempre ocurre en casos semejantes, la vindicta privada se amparó en aquellas disposiciones para separar de sus cargos a unos hombres que no eran gratos a otros por motivos privados y, en algunos casos, la separación se dictó para dejar el puesto libre a las ambiciones de los mejor apadrinados.

Comprendemos que el Gobierno no mantuviera en puestos de confianza a personas que no le eran gratas. Los cargos políticos tienen su raíz y fundamento en el Gabinete. Pero aquellos otros, técnicos o administrativos que nacen de una oposición o un concurso y que no precisan la inspiración gubernamental, deben ser mantenidos siempre, vigilando al funcionario público que incurre en penalidad para el mejor funcionamiento de los órganos del Estado. Nada más. La política no puede aquí tomar parte sino se quiere resucitar el sistema viejo de nombrar y separar a los funcionarios a movimiento del péndulo, derecha o izquierda, según quien mande.

Porque si la Constitución garantiza que nadie será perseguido por sus ideas y vivirá en paz con ellas en tanto no quiera imponerlas por la fuerza, estas leyes conculcaban la Constitución. Grave error el de aquellos que dictaron la ley, ya que en todo el período revolucionario anterior a la República, se propugnó por la derrocamiento de la Monarquía por haber conculcado el monarca la ley fundamental.

Esta reposición de funcionarios formaba parte del programa conjunto de las derechas en la campaña electoral y por ello se explica que su discusión haya pasado, sin grandes quebrantos. Los que debían haberla impugnado, para ser leales con su conducta, no están en el Parlamento y por las trazas tardarán en volver y no por propia voluntad.

Alvarez DE LEON

CLINICA DENTAL VICTOR HIGES ODONTÓLOGO Enfermedades de la boca y dientes.—Dentaduras de todos los sistemas Teatro r. n. SORIA

GODOFREDO DE MARCO Concesionario para la venta en SORIA y su provincia de los automóviles CITROËN Exposición y venta de coches, accesorios y piezas de repuesto CABALLEROS, 27.— Teléfono núm. 161. Garages y talleres de reparación servidos por personal técnico MARMULETE, 2.— Teléfono, núm. 6. Omnibus y turismo de lujo para viajes Avisos: VADILLO, 17.— Telefonos, números 146 y 122. Agente de la Compañía Española de Seguros OMNIA

El momento político nacional

EL PROBLEMA PRESUPUESTARIO

El ministro de Justicia, señor Aizpín, se entrevistó con el jefe de la CEDA, al que informó de las deliberaciones habidas en el Consejo de ministros y de los criterios coincidentes de los ministros en orden a una posible fórmula para resolver el problema del presupuesto. Con esta fórmula se mostró conforme el señor Gil Robles. Así, pues, se podrá simular la discusión de los presupuestos con la utilización de las autorizaciones constitucionales propuestas por el señor Gil Robles.

Era propósito del señor Marraco visitar al jefe de la CEDA para cambiar impresiones con él sobre el asunto; pero esta conferencia no se celebrará, desde el momento que el jefe populista no ha mostrado disconformidad con el criterio del Gobierno.

Para la aprobación rápida de los presupuestos, el Gobierno pondrá a la Cámara que se celebren sesiones matutinas o nocturnas, además de las normales de la tarde; y aunque no está determinado todavía, parece ser que existe el criterio de que dichas sesiones extraordinarias sean matutinas.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda ha manifestado que no es opuesto a las autorizaciones. Respecto a burocracia las economías no serán tan grandes como se espera. Sobre quizá un 25 por 100 de los funcionarios; pero nadie piensa en dejarlos en la calle, lo que aumentaría el paro—que no sería reabsorbido en estos momentos de colapso industrial—y también ofrecería serias desventajas las jubilaciones de funcionarios, que irán a hacer competencia a los demás trabajadores. El problema es difícil, pero creo que se puede iniciar una labor fructífera que dará magníficos resultados posteriormente, cuando por el renacimiento de la paz—que es a lo que tendemos en estos momentos—proporcione ambiente propicio al espíritu de iniciativa y de empresa y obtengamos así el resurgimiento material y económico.

El señor Marraco estima que las bases de la política presupuestaria deben ser la conversión de la deuda en la forma que ya ha anunciado y la reforma de las clases pasivas.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Durante la celebración del Consejo de ministros llegó a la presidencia el general Batet y no hizo ninguna manifestación al entrar. Después dijo el señor Lerroix que había recibido la visita del jefe de la división militar de Cataluña y que habían celebrado una conferencia muy afectuosa y cordial.

Los ministros dedicaron grandes elogios al general Batet.

Acordó el Consejo ascender a Tenientes generales a los señores Batet y Ochoa, sin que estos ascensos produzcan vacante.

Dió una referencia de lo tratado en la reunión el ministro de Comunicaciones, quien manifestó que habían tratado de poner término a los atentados a fábricas y establecimientos industriales, adoptando energías disposiciones contra los atacadores. Se había autorizado a los Ingenieros Industriales para el uso de armas con licencia oficial. También manifestó el señor Jaló, que los ministros se habían ocupado de la repoblación forestal de España, sin llegar a un acuerdo definitivo, porque se designa una ponencia para que estudie este asunto y presente un informe que se examinará en el próximo Consejo de ministros.

A propuesta del de Justicia se examinó el problema que ha creado la aglomeración de presos en los establecimientos penitenciarios, en donde se hallan detenidas muchas personas que no corresponden a la calificación de presos gubernativos. Aguardase el resultado de la inspección a las auditorias que se está celebrando para ultimar la tramitación referente al personal de la judicatura. Entre los detenidos en las cárceles figuran numerosos individuos incurso en la ley de vagos y maleantes, y se trata de establecer el primer campo de concentración en Guinea.

El miércoles se promulgará la ley sobre tenencia de armas y se

guidamente se publicará en la "Gaceta".

Informó el ministro de Estado respecto a tratados de comercio con varias naciones.

El de Hacienda dijo que estaba en vías de solución el asunto de las Vascongadas.

El de Agricultura dió cuenta del proyecto de reforma del reglamento de arriendos rústicos que se someterá a las Cortes con un voto particular del señor Jiménez Fernández a fin de restablecer el primitivo dictamen.

La nota oficiosa detalla los asuntos de trámite que fueron despachados por el Consejo y que corresponden a distintos ministerios.

Almanaque Bailly-Baillière Se publicó 3 pta. cartón 2,50 pta. metal 10 pta. piel Con participación en la LOTERIA NAVIDAD 1934 N.º 22485 y REPARTO DE REGALOS LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Bailly-Baillière, Apartado 58 - MADRID LIBRERIA ELAS HERAS EN SORIA: INTERESES PROVINCIALES Soria pecuaria

Como se favorece a la ganadería, el ganado pagará el tributo que, proporcional al número de reses que posea, le corresponda. Fijando en uno por ciento del valor total de esta riqueza la contribución pecuaria, sufragará los gastos y reportará beneficios, pues ateniéndonos a nuestros cálculos ascendencia en nuestra provincia a 706.493,80 pesetas, cantidad superior a la consignada en los presupuestos provinciales de Guipúzcoa, que permitiría el mejoramiento de nuestra ganadería y el aumento adquisitivo del campesino soriano junto con un espléndido bienestar social.

Soria pecuaria

El ganadero no resultaría perjudicado, porque si bien es verdad que se gravaba la producción ligeramente, la práctica de una labor pecuaria nacional aumentaría el valor de las reses explotadas en un tanto por ciento superior al del impuesto; tendrían eficaces medios para disminuir las bajas por enfermedades infecciosas, parasitarias y comunes o esporádicas; el seguro y el reaseguro les garantiza el percibir siempre el valor del animal evitando la incertidumbre y el riesgo de un accidente o de la muerte, llegando esta situación previsoramente a la indemnización cuando la Inspección Sanitaria ordene el decomiso total o parcial de animales sacrificados en mataderos o casas particulares, para ayudar al sostenimiento del hogar campesino o para el consumo familiar.

Por último, con una buena organización colectiva, en cooperativas de producción y de venta, los ganaderos verían mejor defendidos sus intereses eliminando los intermediarios, vendiendo las reses en su casa, favorecidos por una excelente información comercial. No es tarea difícil en nuestra provincia; está impuesta en muchos municipios la cooperación, a pesar de la subdivisión de la propiedad y de nuestro individualismo, en forma de sindicatos agrícolas, contratas de ganados o mutualidades que sufragan entre sus

socios las pérdidas sufridas por un asociado, mediante cuotas fijas o por cantidades proporcionales de capital (ganado) asegurado que se fijan después del accidente o de la muerte de una res.

Nuestra labor veterinaria no es otra que encauzar este espíritu de comunidad que se desarrolla paulatinamente y asesorar en los casos que se nos consulten, procurando transformar estas organizaciones que sólo se preocupan de la conservación y de la indemnización de lo adquirido hasta lograr que atiendan también al fomento pecuario y agrícola, para que su misión sea no sólo conservar, sino también crear la riqueza, única manera de activar su desenvolvimiento económico.

Base para esta labor nuestra han de ser las Juntas locales de Fomento Pecuario, organismos oficiales de genuina representación agro-pecuaria, de las cuales somos secretarios y técnicos asesores.

Pero no debe ser guiada por la iniciativa particular y aislada, sino siguiendo una norma general oficial con suficiente elasticidad para que se adapte a las modalidades comarcales de nuestra provincia, norma oficial que unifique nuestras actividades profesionales que trate de marcar dentro de la Junta provincial de Fomento Pecuario mediante una ponencia, aprobada como pauta general, cuando se hayan aunado criterios y redactadas las conclusiones definitivas.

Mi propósito es propagar a todos los vientos que los veterinarios sorianos estamos dispuestos a aplicar la totalidad de nuestro esfuerzo científico y técnico para lograr la mejora y el desenvolvimiento de nuestra cabaña provincial.

Para que nos acompañe el éxito necesitamos una protección oficial de nuestra Excm. Diputación o del Estado y no para que nos aumenten los sueldos, interés que bastardearía nuestra idea altruista, sino por espíritu de Cuerpo. La protección que pedimos no es para nuestras personas, es para nuestra misión profesional.

Centralizense los servicios pecuarios provinciales; consiguense en los próximos presupuestos provinciales cantidades suficientes, asesorándose de la Junta provincial de Fomento Pecuario; pidánselas las subvenciones necesarias; nosotros desenvolveremos las normas generales y dedicaremos todas nuestras actividades a la transformación de nuestra ganadería, ventero de riqueza que sacará de la incuria actual al campesino soriano.

Si no se protege nuestra labor oficialmente, nos proponemos continuar la labor social iniciada ya, hasta conseguir, como los veterinarios guipuzcoanos, que el público y las autoridades reconozcan la eficacia de la actividad veterinaria. Entonces reclamarán nuestros servicios y premiarán nuestro esfuerzo.

Labor lenta, pero segura. Con paso firme nos comprometemos nosotros felizmente esta obra de reconstrucción provincial.

Nemesio A. Gonzalo Casado

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE 1935

Este libro es el instrumento español más adecuado de divulgación de los conocimientos humanos. Contiene artículos sumamente interesantes de vulgarización sobre derecho, sociología, medicina, geografía, historia, deportes, pasatiempos, agricultura, modas, etc. Además expone relación sucinta de los acontecimientos de interés de cualquier orden acaecidos en el mundo durante el año; y contiene mapas celestes, agenda, mil datos útiles y conocimientos interesantes al público en general. En una palabra, es una verdadera enciclopedia.

El volumen es recomendable a todos; su lectura instruye y deleita, siendo, en verdad, uno de los obsequios más preciados que puede hacerse con ocasión de pascuas.

Cada ejemplar lleva participación gratuita en la lotería de Navidad, y la edición reparte más de 2.000 bonos canjeables por regala

Un suceso misterioso

El "duende" zaragozano continúa su extraña charla

Después del silencio en que estuvo sumido el misterioso personaje de la calle de Gascón de Gotor, de Zaragoza, durante todo el viernes, a las dos de la tarde del sábado último reanudó su comunicación con los vecinos de la casa. Cuando se encontraba en la cocina la inquilina del piso, acompañada de la sirvienta y de algunas vecinas, se oyó inopinadamente la voz misteriosa que decía: "Voy, voy".

Ante lo inesperado del acontecimiento, las mujeres que se hallaban en la cocina huyeron atarradas en todas direcciones. Una de las señoras, sin embargo, entró nuevamente en la cocina, excitando al "duende" a que se retirase; pero la voz misteriosa contestaba insistentemente: "No, no".

Conviene advertir, para que lo tengan presente aquellas personas que han creído ver en la sirvienta de la casa condiciones de "medium", suponiendo que fuera ésta la que hablara, tal vez por ventriloquia inconsciente, que la referida sirvienta, cuando el "duende" repetía las palabras "No, no", se encontraba en la escalera, a bastante distancia de la cocina, llorando aterrorizada.

A las tres de la tarde habló nuevamente el "fantasma" llamando con insistencia a varios vecinos. Ante la repetición del caso, salieron algunas personas para dar cuenta a la Policía de cuanto ocurría.

A las cuatro de la tarde, el "duende" llamó a los vecinos del piso en cuya cocina se oye la voz. Durante toda la tarde continuó llamando por sus nombres a cuantas personas penetraban en la cocina. A las once y media de la noche, el "duende" habló por última vez, diciendo a una pareja de guardias que prestaba servicio de vigilancia en la cocina: "Adiós, adiós".

En la noche del domingo un pe-

ridista oyó la voz del "duende" desde la cocina del piso superior inmediato a aquel en que la voz se oye. El informador no puede precisar las palabras que pronunciaba el "duende", pero asegura que le oyó perfectamente.

El Comisario de Policía pasó la denuncia al Juez de Instrucción. Este estuvo unos momentos en la casa de la calle de Gascón de Gotor, pero con carácter particular. Un periodista habló con él, y éste le dijo que como no aparece definido delito alguno en el Código, no ve procedimiento de incoar sumario, por lo que ha recomendado a la Policía que intensifique sus trabajos, por entender que el caso requiere, más que nada, la actuación gubernativa. Agregó que si acaso se descubriera quién era el "duende", y si se trataba de una broma, entraría en el orden de las faltas e interpondría el juez municipal. Desde luego, queriendo prestar su concurso para el descubrimiento del misterio, ordenó que los forenses examinaran a la sirvienta de la casa y a algunas otras personas, por si pudiera en ellas residir algún fenómeno de orden psíquico que determinase la emisión de la voz.

Queda descartado por completo que se trate de la criada, desde el momento que a las diez de la noche fué trasladada a casa de sus padres. Tampoco la inquilina del piso y una niña de unos meses que tiene el matrimonio han dormido en la casa. En ésta han quedado el inquilino con algunos vecinos designados por la autoridad para ejercer vigilancia y una pareja de agentes.

El suceso sigue causando tanta sensación que se anuncia en Zaragoza la llegada de varios doctores y periodistas madrileños y extranjeros.

Según leemos en algunos periódicos el duende sigue hablando.

Suscripción nacional para la fuerza pública

Publicamos con mucho gusto la siguiente carta que nos envía el digno Gobernador civil de la provincia don Francisco Corpas y que seguramente será bien acogida por las autoridades a quienes se dirige:

Muy señor nuestro: En el día de hoy ha quedado constituida, bajo mi presidencia, la Junta provincial encargada de la recaudación de donativos a favor de la Fuerza pública que con tanta abnegación, heroísmo y disciplina intervino en el reciente y luctuoso movimiento revolucionario, integrada, como Vocales, por los Sres. Comandante militar de la provincia, Alcalde de la capital, Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, Abad de la Colegiata, Delegado de Hacienda, Director de la Sucursal del Banco de España de esta Plaza y Director del periódico AVISADOR NUMANTINO, todos ellos que fueron también de la Junta de socorros a los soldados heridos y muertos en la campaña de África, constituida en el año 1921.

La expresada nueva Junta se propone reunir todos los donativos que se realicen y ofrecérselos al Gobierno de la República, que patrocina la suscripción y que en su día deliberará y resolverá sobre la manera de hacer efectivos los premios a la fuerza pública por los servicios prestados a la Patria.

Sólo cuesta 2,50 ptas., en rústica, y 3 ptas. en cartón. Pídale en la Librería de E. LAS HERAS o, directamente, a Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 25, Madrid, remitiendo su importe más 0,50 para gastos de envío.

Existen un gran número de Corporaciones, Asociaciones, Circulos y personas que hasta la fecha no han contribuido a la suscripción con cantidad alguna, sin duda por desconocer la existencia de aquella, ya que su generosidad y patriotismo constituyen una garantía de que al haber tenido noticias de su existencia lo habrían hecho inmediatamente.

El hacer pública dicha suscripción es uno de los objetos de esta Junta, y por ello ha acordado dirigirse a V. poniéndolo en su conocimiento, por si estima pertinente conceder algún donativo.

Las cantidades donadas deberán remitirse a este Gobierno civil en el más breve plazo posible.

Quedan de V. seguros servidores. P. A. de la Junta.—El Secretario, Dario García de Viédma. El Gobernador.—Presidente, Francisco Corpas.

Vida provincial

QUINTANAS DE GORMAZ

Boda.—En la parroquia de San Lorenzo, del pueblo de Quintanas de Gormaz, tuvo lugar el matrimonial enlace de nuestro distinguido amigo don Juan Delgado Gonzalo, Secretario del Ayuntamiento de Oteruelos, con la bella y simpática señorita Gabina Arranz Rubio, natural de Navas de Oro, provincia de Segovia.

Fueron apadrinados por Eulalio Arranz, hermano de la novia, y Felisa Delgado, hermana política del novio. Bendijo la unión el párroco de dicho Quintanas don Felipe Cabrerizo.

Las simpáticas de los contrayentes y de los padres del novio don Francisco Delgado Pérez, Maestro Nacional del citado Quintanas, y de su esposa doña Julia Gonzalo Orden, congregaron en la iglesia numeroso público, el que una vez terminada la ceremonia religiosa, se trasladó al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con dulces, licores y habanos.

Después se obsequió a los invitados con espléndido banquete, y terminado éste se trasladaron al salón de baile de los señores García, de esta localidad, donde se divertieron fraternalmente, siendo amenizado el baile con música de piano que tienen los referidos señores García.

Durante la cena reinó el buen humor propio en estos casos, y al final se pronunciaron discursos y brindis, algunos muy jocosos, que provocaron la hilaridad de los comensales.

A los nuevos esposos envío mi más cordial enhorabuena, a la vez que les deseo una interminable luna de miel.

Un invitado LEA USTED MIÉRCOLES Y SABADOS "EL AVISADOR NUMANTINO"

NOTICIAS

Don Gregorio Arranz en Soria. Permaneció el activo y querido Diputado a Cortes en nuestra ciudad el domingo y lunes últimos y recibió numerosas visitas de amigos y correligionarios y especialmente de los agricultores, quienes le rogaron formular ante el Gobierno y singularmente ante el ministro de Agricultura, energía y razonada protesta contra la generación de la tasa del trigo, tanto perjudicial a los labradores que no pueden vender sus cosechas a precios remuneradores.

El señor Arranz ofreció cumplidos deseos de los labradores de formular la reclamación y protesta que los agricultores le han indicado.

Para la Lotería. Mayor cantidad o modelos especiales, soliciten precios. Imprenta y Librería de E. LAS HERAS.—SORIA.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid, don Pedro de Soria y Martín y señora. De Santa Cruz de Tenerife (las Canarias), don Dionisio Soria y señora.

La fantasía popular.—Con motivo de la aparición de un "duende" que en Zaragoza dialoga con los vecinos de una casa, los periódicos que llegan a Soria de esta población se agotan rápidamente durante estos días.

Gada jueves en el IDEAL una excelente película No deje de ver mañana la genial creación de JANET GAYNOR

CAROLINA con LIONELL BARRYMORE

Las parcelas de un solar. Ayuntamiento de Soria acordó reciente sesión adicionar una adjudicación al pliego de las economías que han de servir de base para subasta de las parcelas del denominado "Solar de Gándara", para propiedad del Municipio. En caso de que haya dos propuestas en igualdad de condiciones para un mismo solar o parcelas será preferida la del postor que su vez solicite uno o varios solares contiguos.

Próximo enlace.—El próximo, a las diez de la mañana se verificará en la Capilla de la Institución del Divino Maestro Madrid, el enlace matrimonial de la simpática señorita Concepción González con nuestro estimado amigo don Leónidas González. Bendicirá la unión el celestísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Felicitemos cordialmente la venturosa pareja y a sus respetables familias.

FRUTALES.—Lease mañana en la cuarta plana JOAQUIN SEOANE La Bañez

Fallecimiento.—Ayer falleció, en Soria, a los cinco días de edad, la niña Encarnación Sanz Mozas, hija de nuestros buenos amigos don José Sanz y doña María Mozas, quienes enviamos, así como demás familia de la finada, nuestro sincero pésame por tan terrible desgracia.

—Ayer falleció en Villacervos a los cincuenta y nueve años de edad, el respetable señor Don Carlos Pérez Olalla, Capitán de mineros, cuya muerte causó un sentimiento.

Nos asociamos al dolor que experimentan su apenada esposa Doña Rufa Lagunas Verde y sus hijas Doña Julia y Doña Gabina y Juliana y demás familiares deseándoles resignación y burllevar tan dolorosa pérdida.

Subasta de solares.—El día doce de diciembre próximo, en el Ayuntamiento de Soria, se hará subasta de las parcelas pertenecientes al denominado "Solar de Gándara", recientemente por el Ayuntamiento de Soria.

Hemos oído decir que varias personas decididas a comprar esos solares.

Material escolar. Libros, cuadernos, papeles, todas clases, objetos para escribir y dibujos. Solicite muestras y precios en la Librería de E. LAS HERAS, Canalejas, 56.—Soria. José María Soria

† EL SEÑOR D. Zacarías Pérez Olalla CAPATAZ DE CAMINEROS Falleció en Villacervos (Soria) el día 27 de noviembre de 1934 a los 59 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su apenada esposa doña Rufa Lagunas Verde; hijos Gabino y Juliana; hermana Catalina, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia, RUEGAN a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán agradecidos. Soria y Noviembre de 1934.

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

La voz del "duende" de Zaragoza se oyó anoche

Madrid 28 (8 mañana).

CUESTIONES DE JUSTICIA

Madrid.—Anoche manifestó el ministro de Comunicaciones en los pasillos del Congreso que en la nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo se había omitido lo referente al Ministerio de Justicia...

FALLECIMIENTO DE DON FLORESTAN AGUILAR

Madrid.—A las siete de la mañana de hoy ha fallecido en su domicilio el famoso odontólogo Doctor don Florestán Aguilar...

CONMINACION AL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid.—Cuando ayer a las siete de la tarde se hallaban reunidas algunas comisiones del Ayuntamiento de Madrid, se presentó el Notario señor Escalada para conminar, en nombre del exalcalde...

EL REGIMEN DE TRIGOS

Madrid.—Ha quedado ultimada una disposición sobre la venta de trigo, que determina que el precio de tasa se exija sobre el cereal puesto en vagón...

SANCIONES A LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—Ayer por la tarde los Magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo firmaron la sentencia que condena el depósito de armas en la Casa del Pueblo...

LA FORMULA DE GIL ROBLES

Madrid.—La proposición del señor Gil Robles, coincidente con la del señor Calvo Sotelo, que proponía se otorgaran plenos poderes al Gobierno para la reducción de gastos en el presupuesto...

REANUDA SU CONVERSACION EL "DUENDE" DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Anoche, a las diez y media, volvió a oírse la misteriosa voz que en días anteriores se escuchó en una casa de la calle de Gascón de Gotor...

CONTRA LOS MAESTROS EXTREMISTAS

Oviedo.—El gobernador general de Asturias celebró ayer extensa conferencia con el Inspector Jefe de Primera Enseñanza...

LOS PROYECTOS PARA EL NUEVO HIPODROMO

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha dicho que a las cinco de la tarde se inaugurará, en el Palacio de la Música, la Exposición de proyectos referentes al nuevo Hipódromo...

EL PARO OBRERO

Madrid.—Una numerosa comisión de Albacete ha visitado al ministro de Obras Públicas para informarle de la gravedad que presenta el paro obrero en Hellín...

AL CERRAR DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el Ministerio de la Guerra despachando distintos asuntos...

INFORMES DE GOBERNACION

Madrid.—El señor Vaquero informó también a los periodistas que no tenía noticias de interés. Celebró ayer una extensa y cordial conferencia con el general Batet...

VACANTES EN EL CUERPO DE CARABINEROS

Madrid.—Se ha dado una orden circular señalando normas para el ingreso en el Cuerpo de Carabineros. Las instancias, a fin de ocupar las vacantes que existen, se ajustarán a las condiciones que determina la "Gaceta" del 17 del actual...

LOS PROYECTOS PARA EL NUEVO HIPODROMO

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha dicho que a las cinco de la tarde se inaugurará, en el Palacio de la Música, la Exposición de proyectos referentes al nuevo Hipódromo...

EL PARO OBRERO

Madrid.—Una numerosa comisión de Albacete ha visitado al ministro de Obras Públicas para informarle de la gravedad que presenta el paro obrero en Hellín...

PRIMER ANIVERSARIO LA SENORA

Madrid.—Ayer por la tarde los Magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo firmaron la sentencia que condena el depósito de armas en la Casa del Pueblo...

LA FORMULA DE GIL ROBLES

Madrid.—La proposición del señor Gil Robles, coincidente con la del señor Calvo Sotelo, que proponía se otorgaran plenos poderes al Gobierno para la reducción de gastos...

REANUDA SU CONVERSACION EL "DUENDE" DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Anoche, a las diez y media, volvió a oírse la misteriosa voz que en días anteriores se escuchó en una casa de la calle de Gascón de Gotor...

CONTRA LOS MAESTROS EXTREMISTAS

Oviedo.—El gobernador general de Asturias celebró ayer extensa conferencia con el Inspector Jefe de Primera Enseñanza...

LOS PROYECTOS PARA EL NUEVO HIPODROMO

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha dicho que a las cinco de la tarde se inaugurará, en el Palacio de la Música, la Exposición de proyectos referentes al nuevo Hipódromo...

EL PARO OBRERO

Madrid.—Una numerosa comisión de Albacete ha visitado al ministro de Obras Públicas para informarle de la gravedad que presenta el paro obrero en Hellín...

PRIMER ANIVERSARIO LA SENORA

Madrid.—Ayer por la tarde los Magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo firmaron la sentencia que condena el depósito de armas en la Casa del Pueblo...

LA FORMULA DE GIL ROBLES

Madrid.—La proposición del señor Gil Robles, coincidente con la del señor Calvo Sotelo, que proponía se otorgaran plenos poderes al Gobierno para la reducción de gastos...

seis mil pesetas que llevaba en un bolsillo del pantalón.

En un estanco de la calle de San Rafael penetraron tres desconocidos y robaron sellos por valor de dos mil quinientas pesetas.

LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Madrid.—Desde las seis y media hasta las ocho estuvo reunida en el Congreso la comisión de suplencarios y acordó informar favorablemente la solicitud del juez para procesar a los señores Azaña y Bello.

El diputado señor Taboada formuló un voto particular. También la comisión acordó otorgar autorización para el procesamiento de los señores Aguyadé y Santaló, con el voto en contra del señor Careaga...

AL CERRAR DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el Ministerio de la Guerra despachando distintos asuntos...

INFORMES DE GOBERNACION

Madrid.—El señor Vaquero informó también a los periodistas que no tenía noticias de interés. Celebró ayer una extensa y cordial conferencia con el general Batet...

VACANTES EN EL CUERPO DE CARABINEROS

Madrid.—Se ha dado una orden circular señalando normas para el ingreso en el Cuerpo de Carabineros. Las instancias, a fin de ocupar las vacantes que existen, se ajustarán a las condiciones que determina la "Gaceta" del 17 del actual...

LOS PROYECTOS PARA EL NUEVO HIPODROMO

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha dicho que a las cinco de la tarde se inaugurará, en el Palacio de la Música, la Exposición de proyectos referentes al nuevo Hipódromo...

EL PARO OBRERO

Madrid.—Una numerosa comisión de Albacete ha visitado al ministro de Obras Públicas para informarle de la gravedad que presenta el paro obrero en Hellín...

PRIMER ANIVERSARIO LA SENORA

Madrid.—Ayer por la tarde los Magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo firmaron la sentencia que condena el depósito de armas en la Casa del Pueblo...

LA FORMULA DE GIL ROBLES

Madrid.—La proposición del señor Gil Robles, coincidente con la del señor Calvo Sotelo, que proponía se otorgaran plenos poderes al Gobierno para la reducción de gastos...

REANUDA SU CONVERSACION EL "DUENDE" DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Anoche, a las diez y media, volvió a oírse la misteriosa voz que en días anteriores se escuchó en una casa de la calle de Gascón de Gotor...

CONTRA LOS MAESTROS EXTREMISTAS

Oviedo.—El gobernador general de Asturias celebró ayer extensa conferencia con el Inspector Jefe de Primera Enseñanza...

LOS PROYECTOS PARA EL NUEVO HIPODROMO

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha dicho que a las cinco de la tarde se inaugurará, en el Palacio de la Música, la Exposición de proyectos referentes al nuevo Hipódromo...

EL PARO OBRERO

Madrid.—Una numerosa comisión de Albacete ha visitado al ministro de Obras Públicas para informarle de la gravedad que presenta el paro obrero en Hellín...

PRIMER ANIVERSARIO LA SENORA

Madrid.—Ayer por la tarde los Magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo firmaron la sentencia que condena el depósito de armas en la Casa del Pueblo...

LA FORMULA DE GIL ROBLES

Madrid.—La proposición del señor Gil Robles, coincidente con la del señor Calvo Sotelo, que proponía se otorgaran plenos poderes al Gobierno para la reducción de gastos...

CHASIS DODGE PARA 2 1/2 CONECLADAS EJE TRASERO FLOTANTE... RUEDAS GEMELAS... FRENOS HIDRAULICOS, etc... PESETAS 9.950... Véalos en las Agencias Oficiales... DODGE... GONZALO RUIZ - Mayor, 2 SORIA

DE LA SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN los agentes ferroviarios despedidos a consecuencia de la última huelga. DESCUBRIMIENTO DE ARMAS Y MUNICIONES. Madrid.—La Policía ha descubierto en la Ribera de Curtidores y en un edificio propiedad de don Mariano Cebollo, una pistola, quince cargadores y otros pertrechos de guerra...

ANUNCIOS SUBASTA. Hallándose de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento el pliego de condiciones por término de ocho días, para la subasta del monte denominado "La Vidonia", colgado en el comán de vecinos...

MAQUINA.—Se desea vender una, industrial, propia para guaraniconero, seminueva. Se dará barato. Para verla y tratar, Eleuterio Muñoz, en Serón de Nágima.

HERNIAS (¿Cómo pue... den curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: 1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos catagóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial...

Disolución de la Banda Municipal.—El Ayuntamiento de Soria acordó en reciente sesión que desde el día primero de enero quede disuelta la Banda Municipal, que con tanto éxito ha venido actuando estos últimos años.

Médicos-Veterinarios. 1.000 recetas en 10 bloques impresos en buen papel satinado SEIS PESETAS. Para mayor cantidad, consultad precios. Papel timbrado y toda clase de trabajos de imprenta, precios sumamente económicos.

Para el año 1935. ALMANAQUES DE PARED, DE SOBREMESA Y DE BOLSILLO. ALMANAQUE BAILLY - BAILLIERE. AGENDAS DE BU-FETE. AGENDA CULINARIA. DIETARIOS. AGENDAS DE BOLSILLO. CARNETS. De venta en la Librería de E. LAS HERAS.-SORIA

LA EMPERATRIZ DE LAS ESTRELLAS. Marlene Dietrich en la más grande producción de JOSEF VON STERNBERG. CAPRICHIO IMPERIAL. Domingo en el IDEAL (Habla en español). Encargue con tiempo su localidad.

Colegio Oficial del Secretariado Local de la Provincia de Soria.—Cumpliendo acuerdo de la Junta directiva, de esta fecha, se comunica a todos los Secretarios e Interventores de esta provincia que el Colegio sólo se encarga de la recogida de los Títulos de aquellos que presenten la documentación y paguen el importe hasta el día 10 de diciembre próximo...

Cocina Económica.—El día primero de diciembre próximo, según acuerdo de la Directiva de esta Asociación, se abrirán al público sus comedores para la temporada de invierno, donde, como de costumbre, los necesitados encontrarán comida sana y bien condimentada.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Inspector Provincial de Correos, con residencia en Madrid, don Anselmo Moreno, que últimamente desempeñaba el cargo de Administrador de la estafeta de Burgo de Osma.

Nicolás Modrego. AUTOMOVILES DE ALQUILER, COCHES DE TURISMO, GRAN LUJO Y COMODIDAD. Marqués del Vaciño, n.º 4.-2.ª derecha. Teléfono, n.º 164. PRECIOS ECONOMICOS

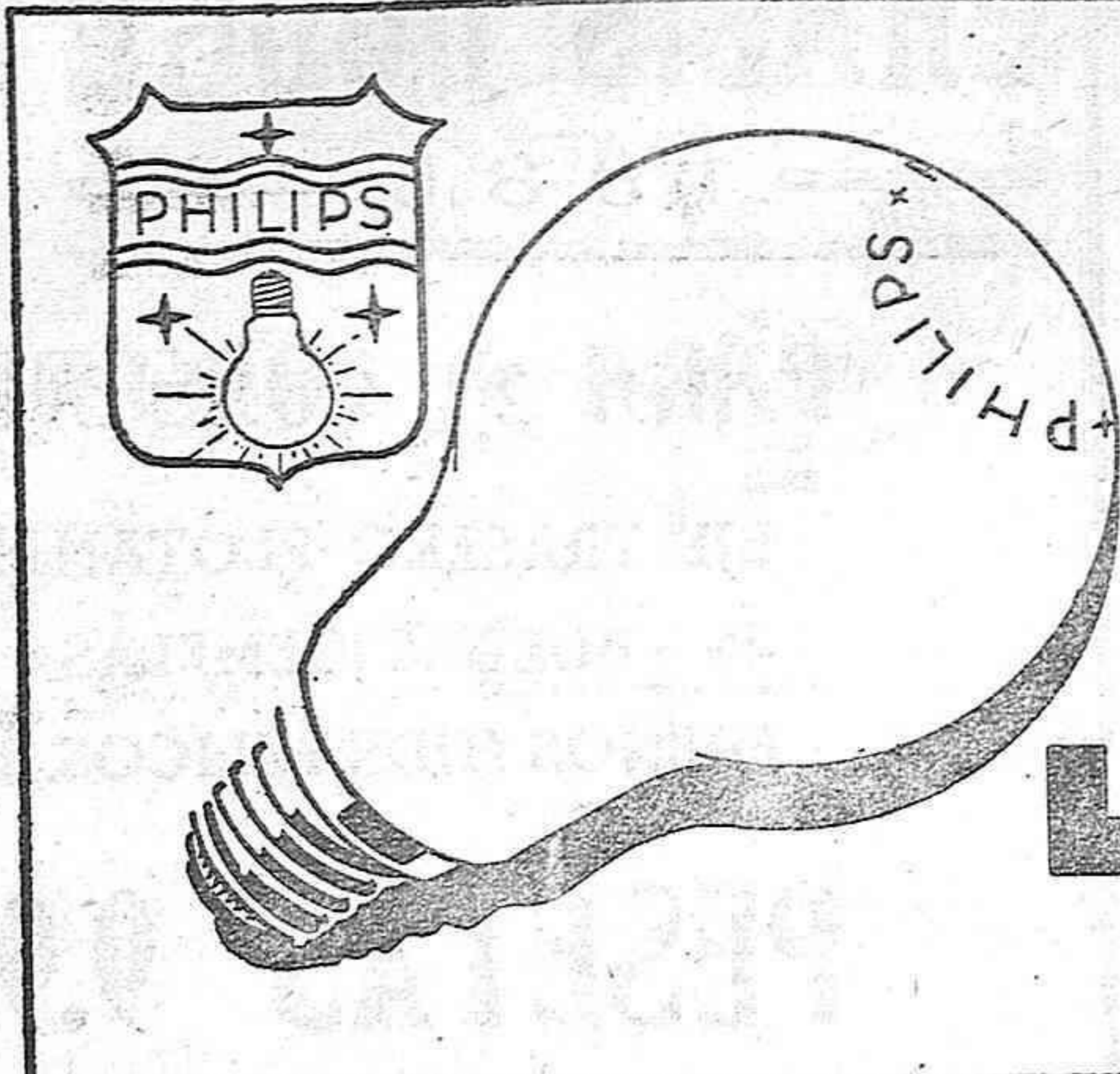
CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO. Dr. Lamberto Izquierdo Hernandez. INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD. Rayos X - Corrientes eléctricas - Luz ultravioleta - Análisis clínicos. Consulta de 10 a 1 - Gratis para los pobres. Calle de la Universidad, núm. 11 - BURGO DE OSM

PRUEBE LOS EXQUISITOS CAFES "KELLIS" MARCA REGISTRADA. Preferidos por su aroma y sabor; desde 8'00 pesetas kilo. Canalejas, 78 - SORIA

Primer aniversario LA SENORA D.ª María Lapuerta Sanz Falleció el día 1.º de diciembre de 1933 Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su apenado esposo don Juan Aparicio Jiménez; hijos don Cosme, don Luis, doña Carmen (viuda de Pacheco), don Rufino y doña María; hijas políticas doña Valentina Moreno y doña Emilia Longares, nietos sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amigos una oración por su alma. Soria 28 de Noviembre de 1934. Las misas que se celebren el día 1.º, de diciembre en la Iglesia de San Juan de Rebanera, de ocho y media a diez y media, serán aplicadas por su eterno descanso.

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

Capital propio del Establecimiento, en el día de Diciembre de 1933... Fondo de reserva en igual fecha... Intereses abonados a los imponentes en igual fecha...



MEJOR LUZ POR MENOS DINERO

Las lámparas llamadas «baratas» son el enemigo de sus intereses por la corriente que malgastan y que Vd. tiene que pagar. Téngalo presente cuando compre nuevas lámparas. Las lámparas PHILIPS, de construcción más científica, le darán mejor luz por menos dinero.

LAMPARAS PHILIPS

CONTROLADAS CON EL FOTOMETRO

Obsequio a los suscriptores de EL AVISADOR NUMANTINO

Procuramos corresponder, como siempre lo hemos hecho, a la confianza y al favor que nos dispensan nuestros lectores, suscriptores y anunciantes, poniendo en nuestro trabajo periodístico todo el fervor que nos anima para defender los intereses generales de la provincia con la mejor voluntad, libres de las influencias de los partidos políticos.

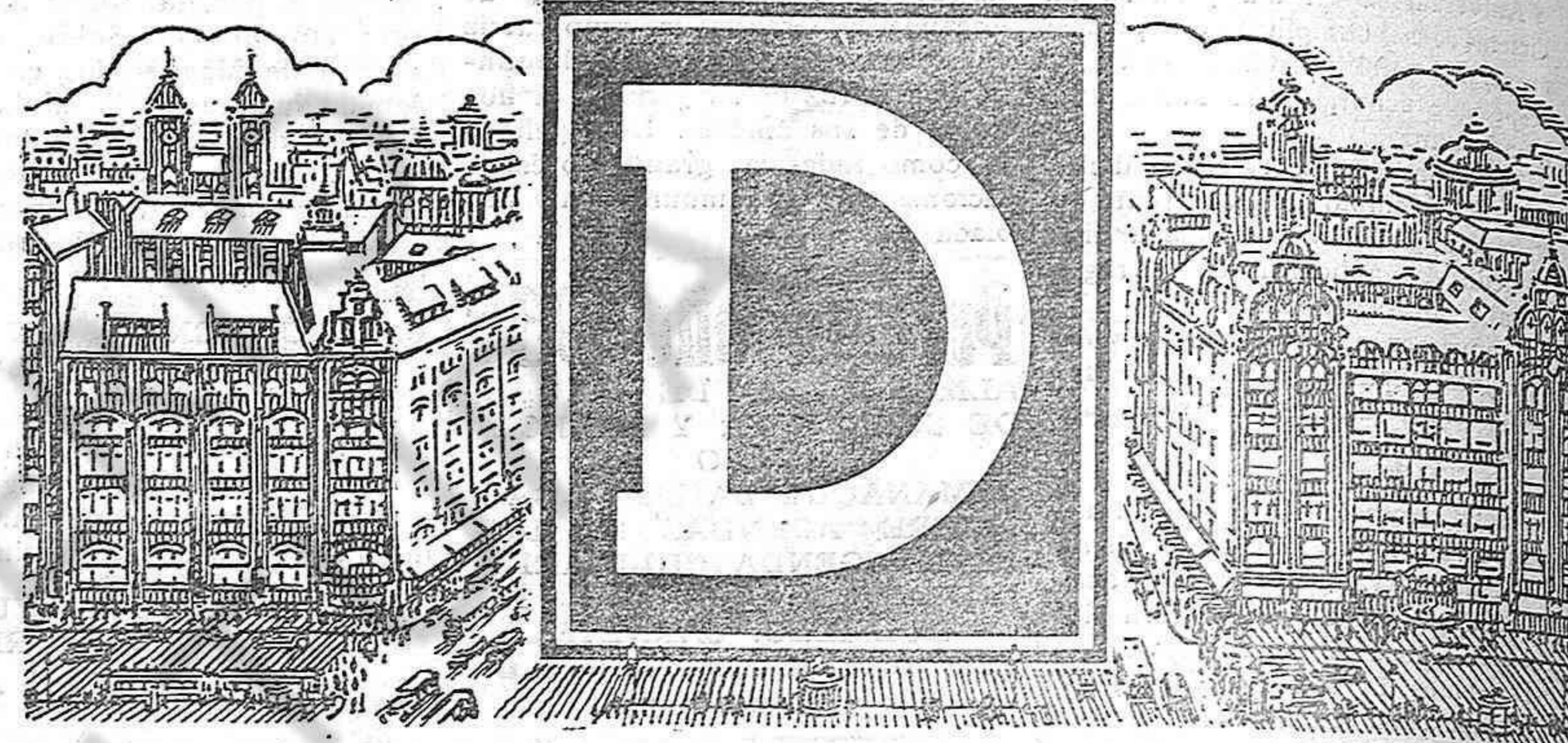
JUANETES Dolor suprimido, Alivio seguro. con PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL. Evitan la presión en el punto sensible y la irritación del juanete. Todas las Farmacias, 1,50.

Clínica y laboratorio Dental Gregorio Cuevas e hijos ODONTOLOGOS Canalejas, 70 Sub-Inspector de Odontología Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, Fon-da Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes, Casa de don Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábado de cada mes. Fon-da Viuda de Pinilla.

MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo Plaza de Aguirre, núm. 1 SORIA Los martes en Almazán. Palacio, núm. 5

ARBOLES FRUTALES Los más convenientes para la provincia de Soria Cultivados en la región más fría y alta de España Inmensa variedad de Castaños, Cerezos, Ciruelos, Manzanos, Melocotoneros, Moreras, Nogales, Perales, Almendros, Rosales, Pinos, Cedros El único cultivador de frutales que tiene 22.000 plantas en producción para injertar medio millón de plantas. PRECIOS ECONOMICOS Solicita catálogo a JOSE SEOANEZ, La Bañeza (León).

MENOS VENDE el comerciante que menos anuncia. Esto es axiomático



Este es el signo de las nuevas lámparas Osram-D las del superrendimiento.

La Doble rosca cristalizada en las nuevas lámparas Osram-D con su mayor rendimiento de luz, señala otro importante progreso de las lámparas Osram. A más luz — mayor ahorro sobre la factura mensual. Pida las lámparas del superrendimiento

OSRAM-D

Folleto de EL AVISADOR NUMANTINO, N.º 7

MARIA PURA NOVELA ORIGINAL DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

(Continuación) Después de un hábil sorteo de dificultades, el valiente Perete llegó al pie de mi roca. —Hay muy mala mar, señorita!—gritó mientras hacía puntal con un remo apoyado contra las peñas, para que la violencia del oleaje no empujara el esquife contra ellas.

atreverse a gritar por no aturdirme y sin poder prestarme auxilio, pues la distancia a que se hallaba hubiese hecho infructuosos sus esfuerzos. El que acababa de prestarme tan oportuno auxilio estaba frente a mí, jadeando aún por la precipitación de la carrera, quizá por efecto también del susto al creer, vista la inseguridad de mis movimientos, en una caída inevitable. Yo también respiraba anhelante y, en aquellos primeros momentos de emoción, nos observamos largamente. Por mi parte puedo decirte que hice de él un examen tan prolijo y quedaran sus rasgos tan grabados en mi retina, que creo poderte hacer fielmente su retrato. Es un muchacho alto, delgado, elegante... sí; muy elegante a pesar de ir malamente vestido con un traje de luto raído, pero muy limpio; tiene un sello inequívoco de perfecta distinción en su figura y en sus maneras. Su rostro es blanco; no usa bigote y tiene el cabello castaño, con anchas ondulaciones que hacen jugar, quebrándolos, los rayos de la luz. Los ojos sobre todo son soberbios: grandes, negros, rasgados, sombreados por largas pestañas rizadas. Se trasluce en ellos una melancolía que sienta admirablemente a su figura delicada; en todos sus rasgos se ve palpable la huella de un dolor físico o espiritual, ¿quién lo sabe! Y esa expresión triste que baña sus facciones está muy de acuerdo con todo lo que le rodea, que es triste y silencioso como él... la Casa Vieja, el huerto sombrío, el erialcico vetusto de lengua estafalaria...

Yo debía estar encarnada porque la cara me ardía; además, me encontraba corrida, avengonzadísima de mi aturdimiento. —¿Cree usted... efectivamente... que era una imprudencia?—balbuceé —Usted misma puede convencerse—dijo sonriendo al tiempo que me señalaba con su brazo extendido las enormes montañas de agua que se rompían bramando sobre las rocas. Respondí afirmativamente con una sonrisa y di a Juanica la comisión de despedir a Perete. —Su marinero, señorita, tendrá que luchar con toda su destreza para llegar sin novedad a la arena de la playa más próxima—añadió viendo a Perete maniobrar para alejarse hacia el cabo. Sin contestar, me senté; sentía como un desfallecimiento; indudablemente mi impresión había sido más fuerte de lo que hubiese querido confesarme a mí misma. Cuando la barca dobló el cabo, el joven se sentó frente a mí; Juanica se nos reunió pronto. Encima de las rodillas del desconocido una edición inglesa de «El Paraíso Perdido», encuadernada en tela, parecía demandar una mirada de atención. Por decir algo, por romper el hielo, pregunté: —¿Lee usted a Milton? Me miró, quizá algo sorprendido de que yo conociese el inglés, y después tranquilamente: —Sí—dijo—. Los clásicos de todos los países ocupan mis ocios. Son unos agradables compañeros. —Le he visto a usted leer casi todas estas tardes a la orilla del mar—murmuré —Es que la orilla del mar conviende... —Muy sola... —Un poco, sí; pero eso me seduce más: tengo predilección por los lugares quietos, espaciosos, grandiosos, donde no se oye una voz, donde nada turba mi meditación o mi estudio... Me encanta esa íntima comunión conmigo mismo, lejos del ruido, lejos de los hombres y, por lo tanto... más cerca de Dios—concluyó gravemente el muchacho. —No sé quién fué el que dijo que alejarse de los hombres es acercarse a Dios—sonreí—. Es usted, por lo visto un convencido de ese aserto.

—Si, señorita. De mi soledad conmigo mismo, de mis coloquios mudos con la Naturaleza, de esa silente quietud, en la cual me acerco a Dios, nada malo ni doloroso me ha sobrevenido; del trato con los hombres, del vivir bullicioso, del mezclarme en el engranaje social he recibido amargas lecciones, punzadas sangrientas... —¿Acaso lo bastante sangrientas para volverle a usted misántropo?—pregunté interesada. —Misántropo, dice usted?—dijo mirándome francamente con sus ojales negros—. Me trata usted con harta benevolencia; hay quien me tacha de egoísta, quien juzga mi apartamiento como un desprecio profundo hacia mis semejantes, quien dice, como un médico, que soy un neurasténico... No sé si en realidad seré o no seré lo que suponen. Egoísta, no. Ojalá lo fuese: los egoístas viven. Despreciar a mis semejantes, tampoco; a mi edad no se es suficiente filósofo para eso... —¿Enfermo, entonces? La neurastenia es un mal grave, no de muerte, pero difícil de soportar, porque interesa mucho la parte moral, ¿no cree usted? A pesar de que algunos la llaman, desdeñosamente, la enfermedad de moda... —Sí, yo estoy, efectivamente, neurasténico; razón tiene usted en decir que la neurastenia es un mal difícil de soportar; pero yo creo que no estoy enfermo. Me aparto de toda sociedad, porque deseo evitar humillaciones y disgustos. Enrojeció y se turbó al decir esto, como arrepentido de haber entrado, con una desconocida, en tales confidencias; pero ante la mirada mía que debió decirle con gran elocuencia el sincero interés que sus palabras me inspiraban, explicó: Cuando uno es pobre, no es bien recibido por sus iguales y, como además de pobre soy orgulloso, evito rebajarme mezclándome con los inferiores. Me impresionó de tal manera esta sencilla respuesta, que estuve un buen lapso de tiempo sin hablar. Por fin, dominándose, pregunté afectando indiferencia: —¿Vive usted en los alrededores? —En la Casa Vieja.

La pluma elegida 26 millones de veces La extraordinaria rapidez de la Parker ha superado a todo el mundo el esfuerzo de escribir. Cada estilográfica Parker fabricada en permanente perfección... Parker Duofold